

DOCUMENTO NÚM. 6.

CIRCULAR EXPEDIDA POR EL GENERAL REPUBLICANO ARTEAGA PARA
AUMENTAR LAS FUERZAS DE SU EJÉRCITO.

«Ejército republicano.—Comandancia militar del Estado de Jalisco.—Circular.—Habiendo quedado sin efecto hasta la fecha las leyes expedidas para la organizacion de la guardia nacional, en las que este gobierno se propuso como objeto principal, cubrir las filas de guardia móvil segun lo exigiera el tiempo y las circunstancias; y habiendo llegado por otra parte para el Estado, la época en que necesita para salvarse de la cooperacion de todos sus hijos: este gobierno, con la conciencia de su deber y resuelto á cumplirlo, convoca otra vez solemnemente en torno de la bandera nacional á los jaliscienses todos, dispuesto á cegar con mano firme, el egoismo donde quiera que lo encuentre y sin distincion de clase alguna.

Por tanto, y para no perjudicar los trabajos rurales de la estacion, remitirá Vd. á esta comandancia militar, y en el perentorio término de tres días, en vez del total de sus hombres útiles para llevar las armas, la cuarta parte de los existentes en esa finca, segun su estadística, que justificará en esta misma comandancia.

Independencia y libertad. Cuartel general en Colula, Julio 2 de 1864.—*José M. Arteaga.*—*Teófilo E. Echevarría*, jefe de seccion.»

DOCUMENTO NÚM. 7.

PROCLAMAS DEL GENERAL REPUBLICANO ARTEAGA AL SER NOMBRADO GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DEL CENTRO.

«*El general en jefe del ejército republicano del centro, á los habitantes de los Estados que están bajo sus órdenes:*

Conciudadanos:

Cuando la funesta locura de don José López Uruga, trastornando el sentido recto de los buenos patricios, estuvo á pique de ahogar por algun tiempo el espíritu de independenciam en estas poblaciones patriotas y fieles, la respetable actitud de la 4.^a division bajo mi inmediato mando, fué bastante para contener el desórden. La opinion se rectifica, la fé vuelve y el ejército reaparece más fuerte que nunca.

Porque en efecto, no es la fuerza de las bayonetas francesas nuestro primer enemigo; lo es, sí, la cobardía del egoismo y la poca fé de los hombres débiles que se abrigan en nuestras filas.

La traicion de Uruga fué una prueba, ésta pasó, y el ejército quedó purificado.

Conciudadanos: Con el mando del ejército del centro, me confirió el primer magistrado de la Nacion, facultades omnímodas en las administraciones de los Estados de Jalisco, Michoacan, Guanajuato, Colima, Querétaro y el 1.^o y 3.^o distritos de Méjico. Para aceptar yo tan inmenso poder sobre mis débiles hombros, he meditado seria-

mente sobre la situacion, y léjos de forjarme ilusiones, la he exagerado de un modo adverso: al aceptar, por tanto, ese poder, no consulté mi vanidad, sinó mi abnegacion, proponiéndome sacrificar mi persona en aras de vuestro porvenir.

Mis antecedentes son conocidos en los Estados de Querétaro, Michoacan y Jalisco, cuyos destinos he gobernado otras veces—si mi persona es desconocida en otras partes, la opinion de esos Estados hará justicia á mi honradez.—El peculado y el despilfarro que desgraciadamente fué la plaga de muchas administraciones, no han manchado mi carrera.

La época es aciaga, es preciso sufrir; mas mi honra en rehenes, jamás permitiré no sólo depredaciones, pero ni sacrificios estériles. Sin más pasion que la independenciam de mi patria, este único sentimiento guiará mi conducta.

Conciudadanos: Si la república toda estuviera bajo mi aliento, en este instante estallarí una insurreccion universal; mas comprendo perfectamente esas sorpresas que el espíritu humano sufre por sociedades enteras y en las que necesita tiempo para respirar. Su silencio no es la aquiescencia, porque cuando la reaccion viene es como un torrente de fuego que lo abrasa todo. Por eso espero mucho y muy pronto de vosotros: mas miéntras llega vuestro día, estad seguros de que este ejército que se halla á vuestra vanguardia, mantendrá el fuego sagrado de la independenciam.

Así os lo promete vuestro compatriota y amigo, *José María Arteaga*.

Sayula, 21 de Julio de 1864.»

«*El general en jefe del ejército republicano del centro, á sus subordinados:*

Soldados:

La infamia del desleal Uruga desconcertó á este noble ejército, y habrí terminado por destruirlo si nuestra recíproca buena fé no nos hubiera impulsado á abrazarnos fraternalmente en torno de la bandera nacional.

Al fin de nuestras disensiones llegó un comisionado del C. presidente de la república, cuya resolucio, por deber, esperáramos todos. El presidente de la república ha tenido á bien conferirme el mando de este ejército, nombrando segundo en jefe al íntegro C. general Echeagaray.

Compañeros: Cuando desconocí al traidor Uruga, propuse para el mando al C. general Tapia y últimamente he reconocido al C. general Echeagaray; por esto vereis que no ambicioné ese puesto, y si por disposicio suprema lo acepto ahora, es porque en las circunstancias, cuando el mundo entero finge abandonarnos, es tanto como el sacrificio, es tanto como el martirio.

Soldados republicanos: Severo en mis principios, soy enemigo de exageradas promesas: justificado por tanto en mis antecedentes, os doy este sencillo programa que realizaré. Olvido absoluto de nuestras pequeñas disensiones, intransigibilidad en las circunstancias más difíciles, moralidad y disciplina en el ejército, poniendo en todo su vigor nuestras ordenanzas militares, y abnegacion, por mi parte, para participar no sólo del peligro del soldado, sinó tambien de sus miserias y trabajos materiales.

Soldados del ejército del centro: en estos momentos en

que la traicion hace poderosos esfuerzos, no con las armas, sí con la intriga, para apoderarse de la situacion, demos á los cobardes el noble ejemplo de nuestra incorrupcion.

Tengamos fé, que el porvenir es nuestro.

Union ahora, que mañana el pabellon de la libertad brillará en su puesto, para honra de la república y bien de los pueblos.

Así lo cree vuestro compañero y amigo, *José Maria Arteaga.*

Sayula, Julio 21 de 1864.»

FIN DEL APÉNDICE DEL TOMO XVII.

ÍNDICE

DE LOS CAPÍTULOS QUE CONTIENE ESTE TOMO.

CAPÍTULO PRIMERO.

Derrota el coronel imperialista D. Abraham Ortiz de la Peña, cerca de Yautepec, á los jefes republicanos Leyva y Fandiño.—Entra el general francés Bazaine en Guadalajara.—Entusiasta recepcion hecha al ejército franco-mejicano en Guadalajara.—Llamamiento de la Regencia á los que combatian contra la intervencion.—El general republicano Uruga es alcanzado por fuerzas franco-mejicanas y pierde en su retirada casi toda su artillería.—Es derrotado el guerrillero republicano Martinez en Ajusco.—Capitula la guarnicion republicana de Campeche.—Actividad y constancia de los generales republicanos D. Jesús Gonzalez Ortega y D. Vicente Riva Palacio.—Penurias que pasaban los oficiales republicanos hechos prisioneros en Puebla y que fueron conducidos á Francia.—Corta y única suma de dinero que les envió el gobierno de D. Benito Juarez.—Excelente y humanitario comportamiento del general D. Epitacio Huerta, que era uno de los prisioneros.—Firman la mayor parte de los oficiales prisioneros una acta presentada por el gobierno francés ofreciéndoles la libertad si prometían no combatir la intervencion.—Motivos que influyeron en que firmaran la expresada acta.—Nombres de los que rehusaron firmarla.—Llega á Veracruz el ministro francés Montholon.—Llega tambien el doctor D. Francisco Javier Miranda.—Irrespetuosa comunicacion del general francés Neigre al arzobispo de Méjico respecto de un impreso clandestino.—Digna contestacion del señor arzobispo al general Neigre.—Aprueba Napoleon la conducta de Almonte en la cuestion de pagarés.—Política doble de Napoleon.—Que esa política no podía producirle buenos resultados en Méjico.—Llama el archiduque Maximiliano á D. Francisco de Paula de Arrangoiz á su castillo de Miramar.—Marcha con él á Viena para informar al emperador de Austria de los asuntos de Méjico.—Le encarga Maximiliano al señor Arrangoiz que escriba al arzobispo y al doctor Miranda, á fin de evitar un conflicto por el disgusto causado en los católicos por la conducta observada por Almonte y Bazaine.—Establece Juarez su gobierno en el Saltillo.—Los generales republicanos D. Manuel Doblado y D. Jesús Gonzalez Ortega, piden á Juarez que abdique la presidencia.—Contestacion